

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

El monto reflejado en el estado financiero relativo a efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2017, por un importe de \$502,804.58 se compone de:

1.1.1.0	Efectivo y equivalentes	502,804.05
	Total	502,804.05

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

NO APLICA

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

El monto reflejado en el estado financiero relativo a derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir 31 de diciembre del 2017, por un importe de \$5,833,270.14 se compone de:

1.1.2.0	Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes	5,833,270.14
	Total	5,833,270.14

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

NO APLICA

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

NO APLICA

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Los bienes muebles que se integran por las inversiones capitalizables que utiliza el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental para llevar a cabo sus funciones de derecho público propias de la entidad

Estos activos por su naturaleza y el servicio que prestan están sometidos al desgaste por uso y transcurso del tiempo, motivo por el cual se les aplica una tasa de depreciación en base a la vida útil probable de los mismos, utilizando el método de depreciación en línea recta.

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Muebles de oficina y estantería	10	10
Equipo de cómputo y tecnología de la información	3	33.33
Automóviles y equipo terrestre	5	20
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO
Mobiliario y equipo de administración	2,300,965.96
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	22,272.18
Vehículos y equipo de transporte	3,065,598.52
Maquinaria, otros equipos y herramientas	175,477.15
Total	5,564,313.81

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Activos Intangibles	10	10

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO
Software	178,967.99
Total	178,967.99

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

NO APLICA

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Servicios personales por pagar a corto plazo	5,959,428.63
Proveedores por pagar a corto plazo	334,235.09
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	161,312.12
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	379,171.86
Total	6,834,147.70

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

NO APLICA

3. Se informará de las demás cuentas de pasivo monto y característica significativa que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

NO APLICA

11) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

FUENTE DE INGRESO		ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDACION
82	Aportaciones	0.00	85,887.62	85,887.62	85,887.62
82-01	Programa 1 al Millar	0.00	85,887.62	85,887.62	85,887.62
83	Convenios	0.00	240,000.00	240,000.00	240,000.00
83-02	Ingresos por Convenio ASOFIS	0.00	240,000.00	240,000.00	240,000.00
91	Transferencias Internas y Asignaciones	32,000,000.00	32,416,893.56	32,416,893.56	32,416,893.56
91-01	Transferencias del Gobierno	32,000,000.00	32,000,000.00	32,000,000.00	32,000,000.00
91-03	Otros Ingresos	0.00	416,881.63	416,881.63	416,881.63
91-04	Otros Ingresos Profis	0.00	11.93	11.93	11.93
TOTAL		32,000,000.00	32,742,781.18	32,742,781.18	32,742,781.18

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

% SOBRES GASTO	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Gastos de Funcionamiento	IMPORTE
83	Servicios Personales	26,802,321.61
3	Materiales y Suministros	854,622.35
8	Servicios Generales	2,681,553.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas		
6	Pensiones y Jubilaciones	1,960,628.02
100	Total	32,299,125.86

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Los importes que se muestran el estado de Variaciones del Patrimonio, se derivan del resultado del ejercicio siendo ahorro, como se detalla a continuación:

EJERCICIO	AHORRO
2016	1,214,383
2017	1,658,039

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2017	2016
Efectivo en Bancos	502,804.00	2,669,367
Inversiones temporales		
Fondos con afectación específica		
Depósito de fondos de terceros y otros		
Total de efectivos v equivalentes	502,804.00	2,669,367

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI (COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	32,742,781

2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		32,742,781
--	--	-------------------

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

1. Total de egresos (presupuestarios)		32,742,781
--	--	-------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		443,655
Mobiliario y equipo de administración	435,887	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	7,769	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		32,299,126
---	--	-------------------

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este document son los siguientes:

Cuentas de orden presupuestario	<u>2017</u>	<u>2016</u>
LEY DE INGRESOS		
Ley de Ingresos Estimada	32,000,000.00	29,894,221.00
Ley de Ingresos Por Ejecutar	0.00	0.00
Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	742,781.18	13,277,609.43
Ley de Ingresos Devengada	32,742,781.18	43,171,830.43
Ley de Ingresos Recaudada	32,742,781.18	43,171,830.43

Cuentas de orden presupuestario	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de Egresos Aprobado	32,000,000.00	29,894,221.00
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	0.00	0.00
Presupuesto de Egresos Modificado	742,781.18	13,277,609.43
Presupuesto de Egresos Comprometido	32,742,781.18	43,171,830.43
Presupuesto de Egresos Devengado	32,742,781.18	43,171,830.43
Presupuesto de Egresos Ejercido	30,121,904.96	34,484,266.01
Presupuesto de Egresos Pagado	30,086,015.52	34,484,266.01

e) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, proveen de información acerca de la situación financiera y los resultados de gestión sobre el ejercicio de la Presupuesto de Egresos de este, a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado de Colima y a la ciudadanía en general

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informa y explica sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones en el periodo sobre la administración de los recursos financieros, considerándolas para la elaboración de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (OSAFIG) es una institución técnica del H. Congreso del Estado cuya función es la evaluación, control y fiscalización de los recursos públicos. Fue creada mediante disposición Constitucional con Decreto 571, del 20 de junio de 2009. Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, que sustituye a la Contaduría Mayor de Hacienda.

b) Principales cambios en su estructura

Mediante el Decreto 571, aprobado el 20 de junio 2009, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 25, suplemento 5, de fecha 20 de junio de 2009, se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política de nuestro Estado, local, se crea el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental, el cual sustituye a la entonces Contaduría Mayor de Hacienda, dotado de autonomía presupuestaria, técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones, para decidir sobre su organización interna, funcionamiento, recursos humanos y materiales, así como sus determinaciones y resoluciones. Dicha función fiscalizadora a cargo de esta entidad se regirá bajo los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

4. Organización y Objeto Social

La función de fiscalización superior que realiza el OSAFIG, está orientada a fortalecer la rendición de cuentas, y debe ser para la sociedad, un referente de valoración del destino y manejo de los recursos públicos, así como de las acciones promovidas por el mal uso o desvío de los mismos.

a) Objeto social

Proporcionar al H. Congreso del Estado y a la sociedad, a través del trabajo de OSAFIG, los elementos que les permitan apreciar satisfactoriamente el destino de los recursos públicos, que en el ejercicio de su función fueron confiados a las instituciones públicas de nuestro Estado.

b) Principal actividad

A través de la Fiscalización Superior Proporcionar los elementos pertinentes al H. Congreso del Estado, para el cumplimiento de las funciones de evaluación, control y fiscalización de los recursos públicos. Para ello, el OSAFIG goza de autonomía presupuestaria, técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.

c) Ejercicio fiscal

El periodo fiscal comprendido de las presentes notas es correspondiente al ejercicio fiscal 2017, estando obligados en materia fiscal únicamente a la Retenciones de los Impuestos como son, Impuesto Sobre la Renta Sueldos y Salarios, Impuesto Sobre la Renta Asimilados a Salarios, Retención de Impuestos Sobre Arrendamientos , Actividades Profesionales así como las de Seguridad Social

d) Régimen jurídico

Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (OSAFIG), es una institución independiente y autónoma.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado la normatividad que emite el CONAC, para la presentación de estados financieros tomando primeramente lo que establece la Ley General De Contabilidad Gubernamental.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"